

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/4296 *Concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-34/2008.*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-34/2008 ()

Peticionarios: Patrocinio Ana Segura Bueno

Uso: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 3,55 ha

Volumen anual (m³/año): 5.325

Caudal concesional (L/s): 0,53

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	M.A.S.	X UTM	Y UTM
1	Villanueva del Arzobispo	Jaén	Aguas Superficiales	Arroyo Gutar	-	505501	4228489
2	Villanueva del Arzobispo	Jaén	Aguas Subterráneas. Manantial	-	50100 Sierra de Cazorla	505615	4228393

El objeto de la modificación en el presente expediente consiste en añadir una nueva toma (Captación nº 2) a la ya otorgada y la reducción de la superficie regable a 3,55 Has.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 10 de Septiembre de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.